



por un planeta vivo



fondomonarca

DEGRADACIÓN FORESTAL EN LA ZONA NÚCLEO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA 2012-2013

Resumen ejecutivo

Entre 2012 y 2013 se degradaron 16.62 hectáreas de bosque en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. De éstas, 8.98 hectáreas fueron degradadas por tala clandestina (5.02 hectáreas por tala a gran escala y 3.96 hectáreas por tala hormiga), 3.95 hectáreas por sequía y 3.69 hectáreas por saneamiento forestal.

La Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM) protege 56, 259 hectáreas (ha) de bosque e incluye tres zonas núcleo con 13, 551 ha en donde se establecen las principales colonias de hibernación de la mariposa Monarca (*Danaus plexippus*) que llega a México desde Canadá y los Estados Unidos. La RBMM se ubica en la Región de la Monarca, cuyos bosques pertenecen a 16 municipios de Michoacán y 11 del Estado de México (Fig. 1). En estos bosques predominan el oyamel, pino, pino-encino, encino y cedro, y en ellos habitan 132 especies de aves, 56 de mamíferos, 432 de plantas vasculares y de 211 de hongos, incluyendo especies endémicas y sujetas de protección especial. Estos bosques forman parte de sistema de cuencas captadoras de agua para el Sistema Cutzamala que surte a la Ciudad de México, su zona metropolitana y la ciudad de Toluca (Estado de México).

En 2000, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), junto con el gobierno federal, los gobiernos de Michoacán y Estado de México, y la Fundación Packard, constituyeron el Fondo Monarca como estrategia de incentivos económicos para la conservación de los bosques de la zona núcleo. A los recursos financieros del Fondo Monarca se suman los del pago por servicios ambientales hidrológicos de la Comisión Nacional Forestal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como los apoyos de la iniciativa privada (en particular, la Alianza WWF-Telcel e Yves Rocher Francia-México) para proyectos sustentables, producción de planta, vigilancia forestal y reforestación, con los que se incrementan los beneficios económicos para los dueños de los bosques.



Fig. 1. Colonias de hibernación en la Región de la Monarca.

La entrega de los incentivos económicos del Fondo Monarca a los dueños del bosque se basa en el análisis de cambio de la cobertura forestal en los predios participantes de la zona núcleo (34 predios de un total de 38). Como se ha hecho desde 2001, los análisis para 2012-2013 se realizaron con base en la interpretación comparativa de fotografías aéreas digitales con el apoyo del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los resultados de los análisis fueron validados en recorridos de campo por personal de la Dirección de la RBMM, las mesas directivas de los ejidos y las comunidades indígenas con cambios, el Fondo Monarca y WWF.

Degradación forestal 2012-2013

Se documentó la degradación de 16.62 ha de bosques en la zona núcleo de la RBMM: 5.02 ha por tala clandestina a gran escala, 3.96 ha por tala hormiga (tala a pequeña escala), 3.69 ha por saneamiento forestal y 3.95 ha por sequía (Tabla 1, Fig. 2). Aunque la superficie de bosque afectada en 2012-2013 disminuyó con respecto a 2011-2012 (en este período sequías, plagas y saneamiento forestal afectaron 20.95 ha, pero no se detectó tala clandestina), en este período de nuevo se documentaron afectaciones al bosque por tala clandestina a gran escala y tala hormiga (Fig. 3).

Tabla 1. Degradación forestal en la zona núcleo de la Reserva Mariposa Monarca 2012-2013.

Estado	Municipio	Predio	Tala clandestina gran escala	Tala hormiga	Sequia	Saneamiento	Superficie afectada (ha)
Estado de México	San José del Rincón	E. La Mesa			0.80		0.80
	San José Villa de Allende	Predio en Litigio 1		3.33	0.42		3.75
	Donato Guerra	E. El Capulín		0.25			0.25
		C.I. San Juan Xoconusco		0.48			
Subtotal Estado de México			0.48	3.58	1.22		5.28
Michoacán	Senguio	E. El Calabozo I		0.18	0.85		1.03
		E. El Calabozo II	1.22				1.22
		E. Senguio			0.52		0.52
	Anganguo	E. Cerro Prieto				1.26	1.26
		Propiedad Estatal				2.37	2.37
	Ocampo	E. El Asoleadero		0.13			0.13
		E. El Rosario (Dotación)		0.07		0.06	0.13
		E. El Rosario (Ampliación)			1.36		1.36
		C.I. Nicolás Romero	0.04				0.04
		C.I. San Felipe de los Alzatí	3.28				3.28
Subtotal Michoacán			4.54	0.38	2.73	3.69	11.34
Total			5.02	3.96	3.95	3.69	16.62

E= Ejido; C. I.= Comunidad indígena

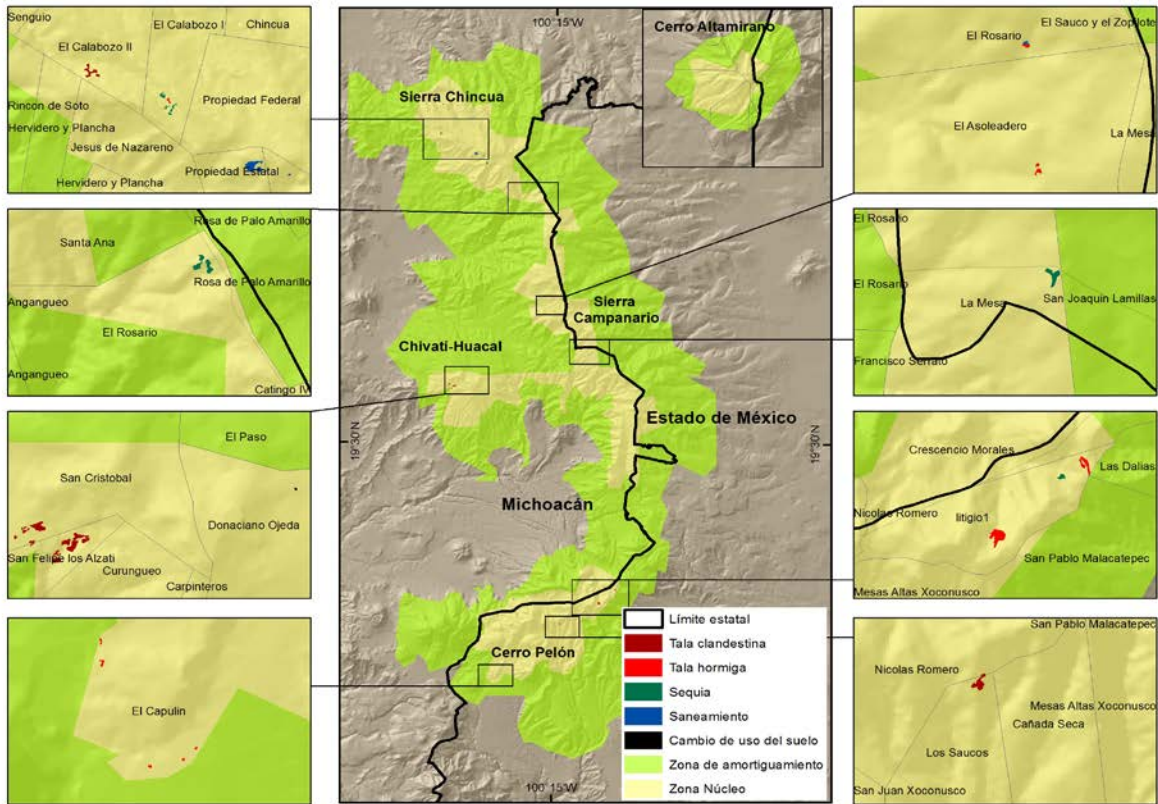


Figura 2. Degradación en la zona núcleo de la Reserva Monarca 2012-2013.

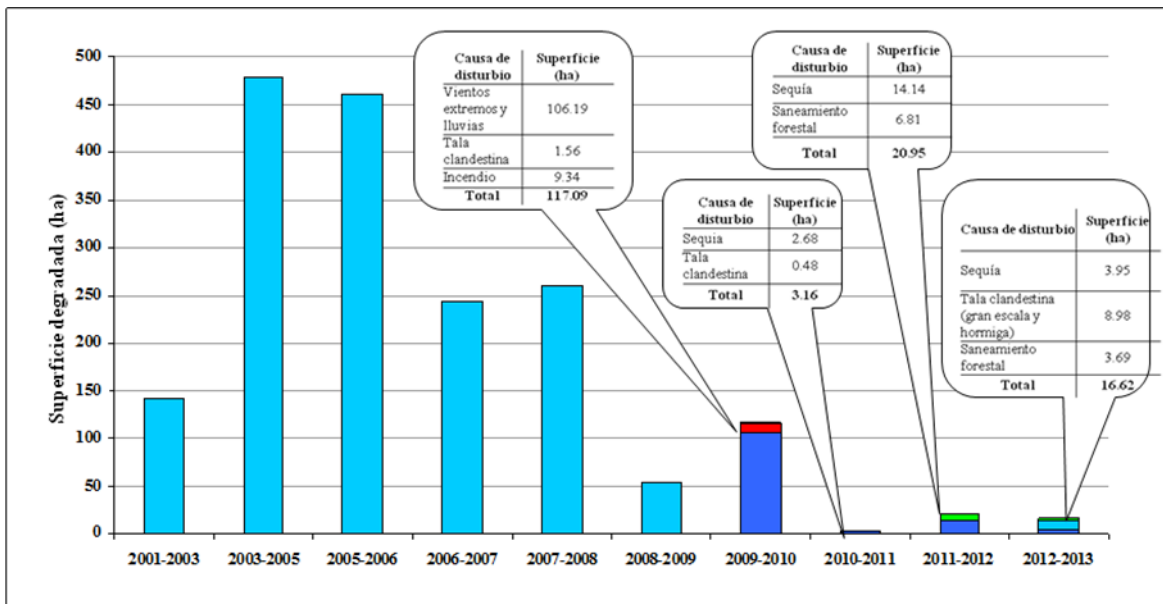


Fig. 3. Degradación y pérdida forestal 2012-2013 en la zona núcleo de la Reserva Mariposa Monarca. Los datos para 2001-2003 y 2003-2005 corresponden a periodos de análisis de dos años.